



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1591 • 20 de mayo de 2021 • Año LVII • Vol. 18

Acta Sintética

Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN
Dictamen de la Comisión de Programas Académicos





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

David Jaramillo Viguera
Secretario Académico

Heberto Antonio Balmori Ramírez
Secretario de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

Federico Anaya Gallardo
Oficina del Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Oswaldo Celaya Báez
Jefe de la División de Difusión

Verónica E. Cruz y Manuel Reza
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1591
del 20 de mayo de 2021

- 4 Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN, celebrada el 31 de marzo
- 13 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril



GACETA POLITÉCNICA, Año LVII, No. 1591, 20 de mayo de 2021. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIV, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-V-21/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-V-21/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-V-21/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2021.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2021

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del CGC, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien manifestó que existía quorum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la Sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que 274 integrantes de la comunidad politécnica han perdido la vida a consecuencia del COVID-19, por lo que solicitó que los consejeros se pusieran de pie para rendirles un minuto de silencio.

Asimismo, solicitó que se brindara un minuto de aplausos para reconocer la labor de los trabajadores del sector salud, quienes se arriesgan para salvaguardar la vida de todos los mexicanos.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional, por lo cual solicitó que, de haber una observación al mismo, esta sea emitida.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del CGC, informó que el Abogado General solicitó eliminar el punto relativo a la Comisión de Estudios Legislativos.

Acto seguido, la Secretaria del CGC sometió a la consideración de este órgano consultivo el Orden del Día con la modificación solicitada por el Abogado General, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y tomas de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2021.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2021.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2021.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto

de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2021.

10. Presentación del Informe Anual de Actividades 2020.

11. Informe de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera (CECEC).

12. Informe sobre las brigadas de voluntarias y voluntarios para la campaña de vacunación contra el COVID-19.

13. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMAS DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Secretaria General informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria General, informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico;
- Dra. Ana Lilia Coria Páez, secretaria de Servicios Educativos;

- Dr. Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración, y
- Lic. Salvador Buendía Solís, director de Servicios Empresariales y Transferencia Tecnológica.

Acto seguido el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este órgano colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del CGC, sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, la cual fue aprobada y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario Académico abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, informó que la Comisión de Programas Académicos dictaminó lo siguiente:

Programa Académico	Unidad Académica	Acuerdo
NIVEL SUPERIOR		
Técnico en Energía Sustentable	CECyT No. 7 y 11	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de cuatro unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Técnico en Mecatrónica	CECyT No. 1, 2, 9 y 10	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de cuatro unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

Técnico en Mercadotecnia Digital	CECyT No. 12 y 14	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de dos unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Técnico en Gastronomía	CECyT No. 13	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de dos unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Técnico en Sustentabilidad	CECyT No. 15	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de dos unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Técnico en Gestión de la Ciberseguridad	CECyT No. 13	Se aprueba el diseño de los programas de estudio de tres unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, correspondientes al tercer nivel y con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario Académico del IPN abordar el punto.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

El Dr. David Jaramillo Viguera, secretario Académico, informó que la Comisión de Situación Escolar dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	0	0	0
No Escolarizada	0	1	1
Total	0	1	1

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	26	6	32
No Escolarizada	0	0	0
Total	26	6	32

Asimismo, el Secretario Académico mencionó que se emitieron dos dictámenes globales, uno para cada nivel educativo.

1. Para Nivel Medio Superior:

- Se valida la reinscripción de los alumnos del Nivel Medio Superior en el periodo escolar 21/2.
- Se autoriza una ampliación de plazo y se reconocen las calificaciones de las unidades de aprendizaje acreditadas de manera extemporánea para la conclusión del Nivel Medio Superior de los periodos 21/2 y anteriores.
- Se reconocen las calificaciones obtenidas en los Exámenes a Título de Suficiencia (ETS) fuera de periodo del semestre 21/1.

2. Para Nivel Superior:

- Se reconocen las calificaciones obtenidas en los Exámenes a Título de Suficiencia (ETS) fuera de periodo del semestre 21/1.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2021

El Presidente del Consejo General Consultivo solicitó a la Secretaria General informar sobre el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria General, informó que, una vez que fueron analizados de forma integral nueve casos en los que se interpusieron recursos de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas unidades académicas, se obtuvo el siguiente resultado:

TOTAL DE CASOS	BAJA TEMPORAL Y CURSO DE SENSIBILIZACIÓN	BAJA TEMPORAL	BAJA DEFINITIVA	APERCIBIMIENTO	REVOCACIÓN Y SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO POR DIVERSAS CONDUCTAS
9	1	3	2	2	1

Acto seguido, la Secretaria del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano colegiado, los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRA-

TADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Secretaria General desahogar el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria General, informó que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico tuvo a bien emitir 12 acuerdos:

PRIMERO: El Grado de Doctor Honoris Causa se declara vacante.

SEGUNDO: Para la evaluación de alumnos del Nivel Posgrado se agrega, a las tres ramas iniciales, la rama de conocimiento "Interdisciplinario", quedando un total de cuatro áreas de conocimiento.

TERCERO: Se otorga la Presea Lázaro Cárdenas, en las diferentes categorías de la siguiente manera:

La categoría Ex Director General se declara vacante.

En la categoría Ex Director de Escuela, Centro o Unidad de Enseñanza y de Investigación la Presea es para Jesús Méndez Lozano del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa.

En la categoría Profesor Investigador la Presea es para Alexander Gelbukh del Centro de Investigación en Computación (CIC).

En la categoría Alumnos:

Del Nivel Medio Superior, las preseas son para:

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Eliane Danae Trejo Aguiñaga	CECyT No. 18 "Zacatecas"	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	9.91
2	Mitsao Yasumura Melchor	CECyT No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Ciencias Médico Biológicas	9.8
3	José Fabián Salzillo Buendía	CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro"	Ciencias Sociales y Administrativas	9.98

Del Nivel Superior, las preseas son para:

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Alejandro Sánchez Magaña	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	9.82
2	Emmanuel Salcedo Carrillo	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas	9.9
3	Jessica Itzel González Moreno	Escuela Superior de Turismo (EST)	Ciencias Sociales y Administrativas	9.88

Del Nivel Posgrado, en Maestría, las preseas son para:

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Héctor Iván García Hernández	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	10
2	Alfredo Fuentes Gutiérrez	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas	10

3	Leticia Murguía Estrada	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Ciencias Sociales y Administrativas	10
4	Ángel Leonardo Martínez López	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Interdisciplinarias	10

Del Nivel Posgrado, en Doctorado, las preseas son para:

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Yoshio Josue Rubio Higuera	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	10
2	Jorge Alberto Tapia Martínez	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas	10
3	Armando Márquez Espinoza	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas	10
4	Néstor Rey Villiers	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar)	Interdisciplinarias	10

En la categoría Egresados y Otras Personas la Presea es para Omar Solorza Feria de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)

CUARTO: Se otorga la Presea Carlos Vallejo Márquez, por 50 años de servicio al Instituto, a 39 docentes.

QUINTO: Se otorga la Presea Juan de Dios Bátiz, por 30 años

de servicio al Instituto, a 187 docentes y 271 personas de apoyo y asistencia a la educación.

SEXTO: La categoría de Diploma al Maestro Honorario se declara vacante.

SÉPTIMO: La categoría de Diploma al Maestro Emérito se declara vacante.

OCTAVO: Se otorga el Diploma al Maestro Decano a las siguientes personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Jorge Mosqueda Hernández
2	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ángel Lucio Rojas Domínguez

NOVENO: Se otorga el Diploma a la Investigación a Graciela Castro Escarpulli de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).

DÉCIMO: Se otorga el Diploma a la Cultura a Edgar Eduardo Becerril García del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar).

DÉCIMO PRIMERO: Se otorga el Diploma al Deporte a Mercedes Vidal Villegas de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

DÉCIMO SEGUNDO: Se otorga el Diploma a la Eficiencia y Eficacia a 218 trabajadores.

Acto seguido, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, informó que en diciembre de 2020 tuvo el alto honor de haber sido designado como Director General del Instituto Politécnico Nacional, comprometiéndose a trabajar en el desarrollo de los tres niveles educativos, la ciencia, la investigación, la relación con la sociedad y el sector productivo; asimismo, mencionó que se debe de trabajar en la internacionalización para fortalecer al Instituto.

En cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 138, fracción VI, del Reglamento Interno del IPN, presentó el Informe Anual de Actividades 2020, el cual consta de cinco ejes fundamentales y dos transversales.

Ejes fundamentales:

1. Excelencia y pertinencia educativa;
2. Cobertura y atención estudiantil;

3. Conocimiento para la solución de los problemas nacionales;
4. Cumplimiento del compromiso social, y
5. Gestión institucional y gobernanza participativa.

Además de dos ejes transversales:

1. Sustentabilidad, y
2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género.

Este informe puede ser consultado en <https://www.ipn.mx/informe-2020.pdf>.

El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), informó que la Maestría en Ciencias Físico Matemáticas alcanzó un nivel de competencia internacional.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, felicitó al Director General por tener como objetivo la internacionalización del Instituto, pues está seguro de que esto aumentará el prestigio internacional de esta casa de estudios.

El Dr. Sebastián Díaz de la Torre, director del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), felicitó al Director General por la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades 2020; asimismo, solicitó que le brinden apoyo para entablar una mesa de diálogo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con el objetivo de catalogar uno de sus programas académicos como de competencia internacional.

La Mtra. Miriam Paz Guzmán, directora interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón", felicitó al Director General por el trabajo que ha realizado desde que fue designado al frente del Instituto.

PUNTO 11. INFORME DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA (CECEC)

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, secretaria de Servicios Educativos, abordar el punto.

La Secretaría de Servicios Educativos informó que en la modalidad escolarizada del Nivel Medio Superior se recibieron 738 solicitudes, de las cuales se registraron 611 y no se registraron 127; de las solicitudes registradas 231 resultaron procedentes y 380 resultaron no procedentes. Las unidades académicas ofrecieron 772 espacios, de los cuales se demandaron 204.

En la modalidad escolarizada del Nivel Superior se recibieron 4,155 solicitudes, de las cuales se registraron 3,608 y no se registraron 547; de las solicitudes registradas 907 resultaron procedentes y 2,701 no procedentes. Las unidades académicas ofrecieron 1,777 espacios, de los cuales se demandaron 851.

En las modalidades no escolarizada y mixta del Nivel Superior se recibieron 16 solicitudes, de las cuales se registraron 8 y no se registraron 8; de las solicitudes registradas 7 resultaron procedentes y 1 no procedente. Las unidades académicas ofrecieron 555 espacios, de los cuales se demandaron 7.

Se recibieron 147 solicitudes de cambios internos de carrera, en la modalidad escolarizada del Nivel Medio Superior, los cuales son resueltos por los consejos técnicos consultivos escolares. De estas solicitudes, se registraron 57 y no se registraron 90; de las solicitudes registradas 57 resultaron procedentes y ninguna resultó no procedente. Las unidades académicas ofrecieron 471 espacios, de los cuales se demandaron 57.

En los cambios internos de carrera de la modalidad escolarizada del Nivel Superior, los cuales son resueltos por los consejos técnicos consultivos escolares, se recibieron 1,015 solicitudes, de las cuales se registraron 392 y no se registraron 623; de las solicitudes registradas 392 resultaron procedentes y ninguna resultó no procedente. Las unidades académicas ofrecieron 1,391 espacios, de los cuales se demandaron 392.

En los cambios internos de carrera en la modalidad no escolarizada y mixta del Nivel Superior, los cuales son resueltos por los consejos técnicos consultivos escolares, se recibieron 17 solicitudes, de las cuales se registraron 11 y no se registraron 6; de las solicitudes registradas 11 resultaron procedentes

y ninguna resultó no procedente. Las unidades académicas ofrecieron 515 espacios, de los cuales se demandaron 11.

PUNTO 12. INFORME SOBRE LAS BRIGADAS DE VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS PARA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario de Innovación e Integración Social abordar el punto.

El M. en C. Ricardo Monterrubio López, secretario de Innovación e Integración Social, informó que la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), invitó al IPN a participar en las Brigadas Voluntarias de vacunación COVID-19, para ello, el Instituto convocó a estudiantes del área de Ciencias Médico-Biológicas a formar parte de estas brigadas.

Los estudiantes que desearan participar en estas brigadas debían de contar con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante con al menos el 50% de los créditos cumplidos en el programa académico al que se encuentre inscrito;
- No ser considerado parte de la población vulnerable, y
- Acreditar con al menos 8 de calificación un curso de capacitación.

El Secretario de Innovación e Integración Social informó que se inscribieron 1,750 alumnos politécnicos a las brigadas, 859 cursaron el curso y 609 lo aprobaron.

Los alumnos que forman parte de las brigadas realizarán dos actividades:

1. Apoyo en la aplicación de vacunas en los puestos de vacunación.
2. Apoyo logístico en las brigadas de vacunación.

La M. en C. Guadalupe González Díaz, directora de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), mencionó que

su unidad académica coordinó la capacitación de los alumnos voluntarios, por lo que aseguró que todos ellos cuentan con los elementos suficientes para desarrollar su labor de manera profesional.

La M. en P. María de la Luz Aguilera de Lucio, directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, agradeció la participación de los alumnos politécnicos en las brigadas de vacunación.

El Dr. Gonzalo Trujillo Chávez, director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), informó que realizaron un simulacro de vacunación en su unidad académica, puesto que serán una sede de vacunación para la Alcaldía Gustavo A. Madero. Por otro lado, solicitó que se le apoye con pipas de agua, pues esta será necesaria durante el desarrollo de la campaña de vacunación.

PUNTO 13. ASUNTOS GENERALES

- El Dr. Gumersindo David Fariña López, director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 “Cuauhtémoc”, presentó un video con las actividades más destacadas que ha realizado su unidad académica desde el 2015, esto derivado de los próximos festejos que llevarán a cabo por el aniversario de la escuela.
- La Mtra. Marcela Hernández Anaya, directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), informó que, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, elaboraron un proyecto para la recuperación del turismo en la capital del País, el cual será presentado a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la CDMX.
- El Dr. Heberto Antonio Marcelino Balmori Ramírez, director de Planeación y Organización, presentó la actua-

lización del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 - 2024.

- El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), informó que pronto celebrarán el 60 aniversario de su unidad académica, por lo que, como parte de los festejos, y en coordinación con la Lotería Nacional, se emitirá un billete alusivo a la ESFM. Por otro lado, invitó a la videoconferencia The Large Scale Nature of the Universe el 8 de abril a las 17:00 hrs.
- El M. en C. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, presentó un video informativo relacionado con la fundación del Instituto Politécnico Nacional que se logró obtener gracias al rescate de 7,500 documentos del Archivo General de la Nación y el Archivo Gonzalo Vázquez Vela.
- El Mtro. Christian Efraín Maldonado Sifuentes, alumno del Centro de Investigación en Computación (CIC), exhortó a las autoridades a actualizar los métodos de enseñanza a las características de aprendizaje actuales, pues los docentes están tratando de impartir clases presenciales a través de un método virtual. Asimismo, solicitó que el Instituto haga esfuerzos para ser un referente tecnológico a nivel mundial.
- La M. en C. Guadalupe González Díaz, directora de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), presentó un video relacionado con el curso que se impartió a los brigadistas voluntarios para la campaña de vacunación contra el COVID-19.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo dio por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo a las 13:44 horas del 31 de marzo de 2021.



CPA/05D/XXXIXCGC/2021

**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 27 de abril de dos mil veintiuno:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban diez unidades de aprendizaje (dos diseñadas y ocho rediseñadas), correspondientes a **cuarto y quinto semestre** del programa académico de **Licenciatura en Biología**, en modalidad escolarizada, que se impartirán en el la **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)**, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

SEGUNDO. Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes a **tercer semestre** del programa académico de **Ingeniería Ferroviaria**, en modalidad escolarizada, que se impartirán en la **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)** y en la **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)**, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

TERCERO. Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes a **tercer semestre** del programa académico de **Ingeniería en Movilidad Urbana**, en modalidad escolarizada, que se impartirán en la **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)**, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

CUARTO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el **día veintisiete de abril de dos mil veintiuno**, a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XXXIX Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. David Jaramillo Viguera
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
Director de Posgrado.

Ing. Juan Manuel Velázquez Peto
Director de Educación Superior

Ing. Juan San Germán Tiscareño
Director de Educación Media Superior

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México,
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520

www.inep.mx





CPA/05D/XXXIXCGC/2021

M. en C. Chadwick Carreto Arellano

Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.

Dra. Amanda Alejandra Oliva Hernández

Directora del Centro de Biotecnología
Genómica (CBG).

M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez

Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería y Ciencias Sociales y
Administrativas (UPIICSA).

I.C.E. Inocencio Suárez Alvarado

Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 15)
"Diódoro Antúnez Echegaray".

M. en C. Yesenia Jasso Arreola

Profesora Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 16)
"Hidalgo".

Dr. Juan Carlos Sánchez García

Profesor Consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
(ESIME), Unidad Culhuacán.

Dra. María Nancy Herrera Moreno

Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Eduardo Francisco Rafael

Alumno Consejero de la Escuela Superior de Comercio y
Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás".

C. Kimberly Daniela Mendiola Soule

Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 5),
"Benito Juárez".

Mtro. Mario Alberto Peralta Pérez

Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIIDIR) Oaxaca.

Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil veintiuno.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad
de México,
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.inn.mx www.dae.inn.mx





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”